

¿Qué es COMPRANET?

Es el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales desarrollado por la Secretaría de la Función Pública, con el objeto de simplificar, modernizar y dar transparencia a los procesos de contratación de bienes y servicios. Aquí encontrarás también toda la información de las Licitaciones Públicas de Gobierno del Estado:

www.compranet.gob.mx

Recuerda, venderle a Gobierno es la gran oportunidad que esperaba para el crecimiento de tu empresa o negocio, **¡acércate a nosotros!**



INFORMACIÓN DE CONTACTO:

**Suboficialía Mayor
de Recursos Materiales y Servicios**

Dirección de Adquisiciones

Calle de la Naranja No. 229
Col. Lomas del Capulín
C.P. 98050
Zacatecas, Zac.,
Tel. 492 92 5 45 54
e-mail:

adquisiciones@omgzacatecas.gob.mx

TALLER DE ADQUISINET:



Oficialía Mayor de Gobierno

**Suboficialía
de Recursos Materiales y Servicios**
Dirección de Adquisiciones



¿CÓMO VENDERLE AL GOBIERNO DEL ESTADO?

Para venderle al cliente más grande del Estado, es necesario conocer la forma en que el Gobierno realiza sus compras y la contratación de servicios. La Oficialía Mayor de Gobierno del Estado a través de la Dirección de Adquisiciones (D.A.) de la Suboficialía Mayor de Recursos Materiales y Servicios te presentan la respuesta a las principales dudas para participar en este mercado que es el más grande del Estado!!!

¿Quién es la Oficialía Mayor de Gobierno?

La Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Zacatecas es una dependencia de la Administración Pública Centralizada que tiene entre otros asuntos prioritarios, el de formular, proponer y aplicar la política de organización y administración de los recursos humanos, materiales, adquisiciones, prestación de servicios y patrimonio inmobiliario del Estado conforme a las disposiciones legales aplicables.



¿Venderle a Gobierno?

¡Si, es una excelente idea! Aquí te presentamos en forma sencilla la respuesta a las principales dudas que existen para acercarte a este mercado y te proporcionamos información de contacto, recuerda que el tamaño de tu empresa o negocio no importa, lo importante es tu decisión!!!

¿Qué puedo venderle a Gobierno?

El Gobierno compra y necesita de todo: lo que produzcas, comercies, fabriques, servicios que prestes o representes. Papelería, vestuario, abarrotes, refacciones, vehículos, lubricantes, aceites, equipo de cómputo, de impresión, seguridad, vigilancia, banquetes, comunicación, herramientas, ferretería, productos eléctricos y electrónicos, pinturas, muebles, material deportivo, etc.

¿Cuáles son los procedimientos de adquisición existentes?

De acuerdo a la normatividad vigente, el Gobierno del Estado puede adquirir bienes y servicios a través de tres procedimientos: adjudicación directa, invitación a cuando menos tres proveedores y licitación pública. Estos procedimientos son determinados por la Ley de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles del Estado de Zacatecas y por el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas para el ejercicio fiscal 2011.

¿Qué es el ADQUISINET?

Dentro del procedimiento de adjudicación directa, la Oficialía Mayor pone a tu disposición el módulo de ADQUISINET de la D.A., compras electrónicas para materiales y suministros, en donde puedes participar desde tu domicilio, sólo es necesario acudir a las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y presentar tu cédula de padrón de proveedores, en donde te daremos de alta y podrás acceder al sistema.

¿Cómo me inscribo en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado de Zacatecas?

Para inscribirte en el padrón de proveedores, deberás reunir la documentación solicitada por la Contraloría Interna del Estado. Consulta la página: www.transparencia.zacatecas.gob.mx o llama al tel. (492) 92 5 65 48.

